



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

DECLARADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

Informe de la 1ª Comision sobre la fuente de la Muria

Vice el informe q. dan los S. Regidores q. componen la Segunda Comision de los encargos de este Ayuntamiento en la Instancia puesta p. el Maestro fontanero de esta Ciudad D. Carlo Maria en cuyo informe dicen q. han reconocido la cuenta q. acompañan a esta Instancia procedente de com-
posicion practicada en ultimos de Septiembre de este año en la fuente de la Muria, y la encuentran legiti-
ma y arreglada por cuya razon puede acordarse el pa-
go de los Cientos y diez Rs. de C. a q. asciende su im-
porte. Entendido por este Ayuntamiento. Acuerda: Pare-
cer a los S. S. Regidores de la Comision informan-
te para q. satisfagan la indicada cantidad al interesado
D. Carlo Maria

Informe de la 2ª Comision sobre el pago a gas. de las murias de Bernand Peris

Vice tambien otro Informe de la misma Comision de los S. S. Regidores q. componen la Segunda Comision en la Instancia de Bernand Peris Portero Mayor de Sala de este Ayuntamiento. Visto en Sesion del dia cinco del actual en el q. manifiesta que la cuenta q. acompaña a esta Instancia procedente de los gastos menores suplidos en varias atenciones de estas Casas Capitulares por el citado Peris en los meses de Julio y Agosto parece esta arreglada a lo q. se practicava en el antiguo, por el q. le esta va cometido a este interesado el cuidado de las refe-
ridas atenciones, y q. les parece justo se le satis-

